

**18134** RESOLUCION de 10 de julio de 1987, de la Universidad de La Laguna, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Convocada a concurso por Resolución del Rectorado de la Universidad de La Laguna, de fecha 7 de octubre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 21), una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias; área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad»; departamento al que está adscrita: En constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre; actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Matemáticas Empresariales; clase de concurso: Acceso;

Teniendo en cuenta la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el referido concurso;

Visto el artículo 11.2, d), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias arriba referenciada.

La Laguna, 10 de julio de 1987.—El Rector, José Carlos Alberto Bethencourt.

**18135** RESOLUCION de 13 de julio de 1987, de la Universidad de Córdoba, por la que se corrigen errores de omisión y materiales de la de 29 de junio de 1987, por la que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertidos errores de omisión y materiales en el texto de la resolución de este Rectorado, de fecha 29 de junio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio), por la que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo prevenido en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha resuelto corregir dichos errores, de acuerdo con cuanto se transcribe:

#### ANEXO I

En la página 21094, plaza número 7/1987, donde dice: «Cuerpo al que pertenece: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: "Química Física". Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Química Física. Clase de convocatoria: Concurso», debe decir: «Cuerpo al que pertenece: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: "Química Física". Departamento al que está adscrita: Química Física y Termodinámica Química. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Química Física y Electroquímica. Clase de convocatoria: Concurso».

#### ANEXO II

En la página 21095, donde dice: «Excmo. Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Barcelona», debe decir: «Excmo. Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Córdoba».

#### ANEXO III

##### Modelo de currículum

El mismo publicado en las páginas 12774 y siguientes del «Boletín Oficial del Estado» número 109, de 7 de mayo de 1985.

Córdoba, 13 de julio de 1987.—El Rector, Vicente Colomer Viadel.

## ADMINISTRACION LOCAL

**18136** RESOLUCION de 22 de junio de 1987, del Ayuntamiento de Basauri (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Aparejador municipal.

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» de 15 de junio de 1987, se publican las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Aparejador municipal de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar del siguiente hábil a aquel en que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Basauri, 22 de junio de 1987.

**18137** RESOLUCION de 24 de junio de 1987, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Auxiliares administrativos.

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno de fecha 7 de mayo de 1987, se aprobaron las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de seis plazas vacantes de Auxiliares administrativos de esta Corporación, dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente. Dichas bases fueron publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 136, de fecha 16 de junio de 1987, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 24 de junio de 1987.—El Alcalde, José María Peña San Martín.

**18138** RESOLUCION de 24 de junio de 1987, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer tres plazas del Cuerpo de Gestión.

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno de fecha 7 de mayo de 1987, se aprobaron las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, por promoción interna, mediante concurso-oposición, de tres plazas vacantes en el Cuerpo de Gestión de esta Corporación, dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 3,6, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente. Dichas bases fueron publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 139, de fecha 22 de junio de 1987, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales contados, a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 24 de junio de 1987.—El Alcalde, José María Peña San Martín.

**18139** RESOLUCION de 24 de junio de 1987, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Notificador-Mecanógrafo.

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno de fecha 7 de mayo de 1987, se aprobaron las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de una plaza vacante de Notificador-Mecanógrafo de esta Corporación, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente. Dichas bases fueron publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 137, de fecha 17 de junio de 1987, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 24 de junio de 1987.—El Alcalde, José María Peña San Martín.

**18140** RESOLUCION de 24 de junio de 1987, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliares administrativos, promoción interna.

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno de fecha 7 de mayo de 1987, se aprobaron las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, por promoción interna, mediante oposición libre, de tres plazas vacantes de Auxiliares administrativos de esta Corporación, dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente. Dichas bases fueron publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 140, de fecha 23 de junio de 1987, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 24 de junio de 1987.—El Alcalde, José María Peña San Martín.